

## ¿El Sputnik de Karlovy Vary?

por Paul LEDUC

Los problemas de una cinematografía joven no se limitan a la simple producción de películas.

En un gran número de casos, la gran mayoría incluso, una vez terminada una cinta, el cineasta o el productor de un país subdesarrollado, debe hacer frente al problema que constituye distribuir su obra internacionalmente y encontrar un mercado que le permita, también según el caso más general, recuperar por lo menos el dinero invertido en ella, ya que normalmente el mercado nacional no alcanza para cubrir tal producción ni en películas de bajo costo.

Los grandes países productores, no sólo se protegen a través de legislaciones específicas, sino que, inclusive, organizan el boicot para impedir que las cinematografías de reciente aparición puedan competir en la distribución internacional de películas.

Esta denuncia, hecha por los delegados norafricanos en el seno del II Simposio de Jóvenes cinematografías de Asia, África y América Latina, complementa la señalada por otros países latinoamericanos y asiáticos (Argentina y Pakistán, especialmente), en el sentido de que la distribución internacional llega a estar tan controlada por los países que monopolizan el cine, que su intervención llega (o quizá sea más indicado decir: parte) del mismo mercado interno de estos países subdesarrollados, impidiendo el desarrollo de las cinematografías nacionales. La delegación argentina citaba que en su país se exhiben anualmente 600 films extranjeros, de los cuales, 400 son norteamericanos, mientras que su producción no llega a superar las 40 cintas por año, y estos 40 films, ante la concurrencia del material extranjero, llegan a encontrar problemas de distribución en la Argentina misma, para no hablar de su situación internacional.

Este problema ha sido una de las causas del auge de las coproducciones que permiten reducir la inversión por país, y aumentar el público nacional.

Sin embargo, las coproducciones se efectúan casi siempre, por la unión de un país fuerte y uno débil en cuanto a su nivel económico y desarrollo cinematográfico, lo que determina que las condiciones de la coproducción, no sean realmente a partes iguales.

En realidad, las coproducciones han servido más a los

países de alto desarrollo cinematográfico, que encuentran en el extranjero costos de producción mucho más bajos que en sus propios territorios, sobre todo en la mano de obra, como lo demuestra el hecho de que la mayoría de las coproducciones tienden a la superproducción que requiere un enorme personal. En cuanto a los países de desarrollo débil, este sistema les ha permitido únicamente el dar empleo al personal que por la baja de producción sensible en todo el mundo, amenazaba crear un problema social y económico, pero esto no deja de ser un paliativo poco eficaz por superficial y limitado, y en algunos casos, inclusive contra-productivo.

En España, por ejemplo, se produjeron durante 1963, 113 películas, de las cuales 55 fueron en coproducción. O podría citarse también el caso de las películas mexicanas realizadas en Colombia o Guatemala.

Cómo solucionar el problema de la distribución internacional, es un asunto que ha sido tratado en el simposio. Sin embargo, el problema es muy complejo y toda medida en este sentido se encuentra limitada por las circunstancias mismas que producen la situación.

En el fondo, el problema no es específico del cine, sino solamente una manifestación más de los problemas económicos del mundo contemporáneo; y toda actividad encaminada a la erradicación de este problema será válida en la medida en que le sea posible atacar el fondo del problema.

Es por ello mismo, para volver al ejemplo citado, que las coproducciones han demostrado su limitación y lo restringido de su efectividad para ayudar a superar la actual crisis de la cinematografía internacional, y en especial, los problemas de los cines jóvenes.

La coproducción, en todo caso, señaló René Vautier (delegado por el Centro Audiovisual, argentino) debería ser emprendida por países de un mismo nivel y no con el carácter de ayuda unilateral que ha pre-

tendido tener, sino de estrecha colaboración entre países con problemas afines y que intentan desarrollar su cinematografía y afianzar su economía.

En este sentido va también la proposición de Francis Legend (delegado francés), que propuso la integración de un organismo internacional encargado de la distribución, y posteriormente de ser posible, también de la producción, en los países del tercer mundo sobre todo, pero con la eventual participación de capitales y elementos de los bloques que por el momento detentan la supremacía en la producción cinematográfica.

Si bien el proyecto resulta demasiado complejo en sus detalles como para poder ser establecido de inmediato, el hecho es que produjo un fuerte impacto en las delegaciones de los países africanos, asiáticos y latinoamericanos asistentes al simposio, y algunos de ellos han emprendido los primeros pasos para su realización concreta, y dado que las actividades del simposio no se interrumpen al término de la sesión de Karlovy Vary (incluso habrán de proseguirse en los festivales de Mar del Plata y San Sebastián por primera vez), es posible que dentro de poco tiempo nazca una organización encargada de la defensa y apoyo del desarrollo del cine en los países del tercer mundo, proyecto que fuera calificado de "Sputnik del festival".

Es evidente que serán grandes los problemas que tal organismo encontraría para su establecimiento y desarrollo, pero en todo caso, representa el único camino que permitiría al tercer mundo cinematográfico, su desarrollo en este campo: la colaboración entre los países que lo integran no sólo para producir films y distribuirlos, sino para al mismo tiempo crear los técnicos, elementos y condiciones de todo tipo que permitan el crecimiento e independencia de sus cinematografías y la colaboración de éstas al desarrollo económico y cultural de las regiones en cuestión.